

Acta N° 43/23

### SESIÓN EXTRAORDINARIA de CONCEJO

En el día de la fecha y siendo la hora 18:00 se da comienzo a la reunión de Concejo Municipal con los siguientes miembros presentes: Darío Pimienta (Alcalde), Américo Puga, Alicia De Simone, Pablo Berdías, Alicia Umpiérrez, Gerson Vila. Falta con aviso el Concejal Claudio Benítez por encontrarse participando en actividad institucional en representación del Municipio de Canelones.

Como previo a la sesión, se recibe al Sr. Edwart Rodríguez, Presidente del club de baby fútbol Barrio Sur de la Ciudad de Canelones, a quién se le hace entrega de una placa recordatoria en la celebración del 50 Aniversario del mencionado club.

### ORDEN DEL DIA

**1)- Lectura de acta anterior.** ACTA N.º 42/23 Sesión Ordinaria del día 18 de octubre 2023. Se pasa a votar, 4 en 4 afirmativa.

**2)- Resoluciones.** Se pasan a firmar las resoluciones N° 138/23 y 139/23 aprobadas en actas anteriores.

**3)- Notas ingresadas al Municipio.**

**3.1- Nota de la Cooperativa de Viviendas CO.VI.CA PVS.** Se mociona coordinar lo solicitado con la Dirección de Gestión Ambiental. Se pasa a votar, 4 en 4 afirmativa.

**3.2- Solicitud Municipio Aguas Corrientes.** Dado que celebrarán los días 2 y 3 de diciembre del año en curso la Fiesta del Agua, solicitan el aporte de gazebos y guías de luces. Se mociona autorizar dicho petitorio siempre que ya no estén reservados anteriormente para esa fecha. Se pasa a votar, 4 en 4 afirmativa.

**3.3- Nota de Liga Fundadora de Baby Fútbol y Dirección de Deportes de la IC.** Proyecto de salida didáctica, futbolera y cultural enfocada en esta ocasión para niños de la Generación 2011. Solicitan un apoyo económico de \$ 15.000 (pesos uruguayos quince mil) que serán destinadas a compra de entradas para juegos en el Parque Rodó. Se pasa a votar, 4 en 4 afirmativa.

**3.4- Tripartita de Ferias-** Se pasa a votar ACTA N° 11/23 Mesa Tripartita de Ferias del día 21 de setiembre 2023. 4 en 4 afirmativa.

**3.5- Nota del Liceo Nuestra Señora de Guadalupe.** Solicitan para el día 24 de noviembre, ocasión de realizarse la muestra de fin de cursos denominada "SAFAARTE y CIENCIA" escenario y gazebos. El municipio no encuentra inconveniente en su préstamo pero se depende de lograr horas extraordinarias para su desarmado dado que se debería de realizar el día posterior (sábado). Se pasa a votar, 4 en 4 afirmativa.

**3.6- Celebración "Día del Bebe".** Se informa cambio de fecha para su celebración el día 09 de noviembre de 2023. Por lo tanto queda planteado la solicitud de bajada de luz y el uso de gazebos.

**3.7- Nota de "Comerciantes Unidos de Canelones".** Informan que han definido que la próxima edición de la peatonal navideña, se realizará el día viernes 15 de diciembre. Se mantendrá reunión a los efectos de definir las características de la misma y otros. Se deberá de trasladar a la Dirección de Tránsito, una vez definidos todos los detalles de cierre para su debida aprobación. Se pasa a votar, 4 en 4 afirmativa.

**3.8- Nota de la Sra. Andrea Álvarez.** Informa que realizara en Plaza "Sueños Cumplidos" Barrio Las Canteras, una actividad para niños y niñas del lugar el próximo día 22 de

diciembre, a lo cual realiza una serie de solicitudes entre las que el Municipio podrá aportar lo siguiente: escenario (siempre y cuando se logren horas extraordinarias para su desarmado), bajada de luz, audio no contamos con el mismo, jugos si y aportaremos con alguna merienda como en ocasiones anteriores. Se pasa a votar, 4 en 4.

**3.9- Nota del Grupo “Locos por los clásicos”.** Solicitan autorización para llevar adelante actividad de exposición de autos clásicos en el Parque Artigas (Prado Parque Cultural) de nuestra Ciudad. Dicha jornada se realizará el día 11 de noviembre en el horario de 09:00 a 19:00. Se pasa a votar, 4 en 4 afirmativa. Se deberá de informar sobre dicha actividad a la Dirección de Tránsito de la IC.

**3.10- Invitación.** Se informa y se transmite invitación al Concejo, sobre la actividad de Municipios Sostenibles en el 7mo. Encuentro Regional dirigido en esta ocasión a los pertenecientes al departamento de Canelones. Lunes 30 de octubre, de 09:00 a 16:00 horas en Sala Beto Satragni.

**3.11- Nota del vecino Danilo Lagreca.** Informa acerca de extensión de ramas de arbolado (predio privado) sobre vereda ubicada en calle Rodó casi Hermeregildo López. Las mismas invaden el espacio impidiendo el libre pasaje de los peatones. Al tratarse de un predio privado, se mociona dar pase a Contralor de la IC para que realice inspección e informe a sus propietarios sobre la corrección de lo informado. Se pasa a votar, 4 en 4 afirmativa.

**3.12- Nota de Espacio Minga.** En la misma agradecen por la gestión y apoyo del Municipio para el logro de que la mencionada organización pudiese obtener la personería jurídica.

**3.13- Invitación.** Para la ceremonia de entrega del Premio Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo 2023. Lugar: Sala Hugo Balzo, el día 08 de noviembre a la hora 10:00.

**3.14- Nota del Vecino José Capote.** Informa que realizará un alcantarillado en la entrada de su domicilio, que se encuentra en Camino Passadore casi Barrio San José.

**3.15- Informe y propuesta de compra del Vértice Productivo Ambiental.** Solicitan compra de cuatro maquinas (trituradoras) para tratamientos de residuos vegetales con fondos obtenidos a través de proyecto presentado ante OPP. Se pasa a votar, 4 en 4 afirmativa.

#### **4)- Notas de Juanicó.**

**4.1- Nota de la Sra. María Ofelia Casaña.** Solicitud de maquinaria de la IC para realizar una cuneta en su entrada. Ella misma proporcionará los caños correspondientes. Se mociona tramitar dicho petitorio ante la Dirección de Obras de la IC. Se pasa a votar, 4 en 4 afirmativa.

**4.2- Club de niños Granjeritos, Juanicó.** Acerca del Proyecto que vienen llevando a cabo bajo el nombre de “Apostando a la diversidad deportiva” dicha institución solicitan el aporte de redes y pelotas de voleibol. Se mociona dar pase a la Dirección de Deportes de la IC. Se pasa a votar, 4 en 4 afirmativa.

**4.3- Situación de la Sra. Alicia Adamo.** Solicita materiales de apoyo para la construcción de una vivienda. Se mociona dar pase a la Dirección de Viviendas a través de la Dirección General de Desarrollo Humano de la IC. Se pasa a votar, 4 en 4 afirmativa.

#### **5)- Informes varios.**

**5.1- Cierre de entrada principal los fines de semana al Prado Parque Cultural.** Tras solicitudes planteadas por algunos vecinos y vecinas y por constataciones de vehículos que transitan a alta velocidad en el mencionado espacio los fines de semana y en momentos en que se encuentra un público muy numerosos disfrutando del Prado, se propone el cierre los fines de semana de la entrada principal al parque (como en

ocasiones anteriores) como forma de precaución y seguridad dejando habilitadas las entradas laterales. Por lo pronto se mociona lo siguiente: realizar el cierre de los portones principales del Prado (sobre calle Monegal) los fines de semana, comprendido entre las 22 horas de los días viernes y las 07:00 horas de los días lunes. Si se tratase de un fin de semana largo por feriados, se extenderá según sea considerado por el Concejo Municipal. Se pasa a votar, 4 en 4 afirmativa.

Se deberá de informar de lo resuelto a la Dirección General de Tránsito de la IC y demás Direcciones necesarias. Se informará a la opinión pública a través de comunicado.

**5.2- Fiesta del Tannat.** Se informa sobre los avances en organización de la "Fiesta del Tannat" a realizarse en nuestra ciudad el próximo día sábado 04 de noviembre del presente año. A su vez se mociona, "que lo recaudado a través del cobro por derecho de piso a los diferentes emprendedores, tanto de artesanías como de comidas, sea volcado para la compra de luminarias para adornar a futuro la plaza 18 de Julio y Plaza Paraguay en ocasiones de las próximas fiestas tradicionales. Se pasa a votar, 4 en 4 afirmativa.

**5.3- Proyectos y ejecuciones de obras en nuestro territorio.** Se comenzaron con las obras en zona de calle Hermeregildo Melo y Baltasar Brum, se retomaron los trabajos en el proyecto vial en el casco urbano de Juanicó (Fondos Fideicomiso), la empresa IDALAR fue informada acerca de las culminaciones de las obras ejecutadas en los Barrios San José, Las Canteras, Olímpico y Moreno (contrapartidas por las obras Consolidación Barrial). Se pone en conocimiento a los concejales, se mantendrá reunión con vecinos del Barrio Unión para informar sobre las obras con Fondos FIGM 2023 y que darán comienzo próximamente.

Por otro lado, vecinos y vecinas de la zona de Juanicó, más precisamente Camino Albatros y Camino Lloveras solicitan una reunión informativa por las obras de asfaltado que se ejecutarán próximamente en los mencionados caminos. También serán invitados los Alcaldes de los municipios de Los Cerrillos y Progreso además de técnicos de la Dirección de Obras de Intendencia de Canelones.

Se informa sobre reunión mantenida días atrás con responsables de la Empresa constructora STILER, técnicos del MTOP, Secretario General de la IC, Director General de Tránsito y responsable de la Dirección de Obras y el Alcalde del Municipio de Canelones. El motivo de la misma fué por las obras de ampliación de los puentes ubicados sobre Ruta 11 casi Ruta 5.

**5.4- Jornada móvil de la Junta Electoral que funcionará en Villa Villarejo.** Se informa que el próximo fin de semana, sábado 28 y domingo 29 funcionará el móvil de la Junta Electoral en la mencionada zona, para realizar trámites de traslados, renovaciones y credenciales por primera vez. A su vez informar que desde el Municipio se ha venido trabajando coordinadamente junto con la Junta Electoral, apoyando, comunicando y coordinando además con la Comisión Especial acerca de necesidades por partidas de nacimientos y otros.

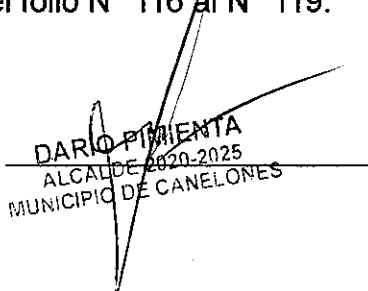
**5.5- Junta de Alcaldes.** En la última reunión se trató el tema de las poartidas que ingresaron a la Intendencia por concepto de lo recaudado por los casamientos. Lo que refiere a lo recaudado en el año 2022 se destinará a gastos de infraestructura realizados por estos conceptos. Se está estudiando por parte de los Municipios junto a la Direcciuón de Administración, el destino de los fondos que se recauden por el mencionado concepto en el año 2023.

Se informa también, que se están realizando las consultas correspondientes, sobre comenzar hacer los casamientos de nuestro Municipio en el Museo Spikerman a partir del mes de noviembre.

**6)- Feria Deportiva del Municipio de Canelones.** El Concejel Pablo Berdías informa e invita a la actividad Feria de los Deportes, organizada por el municipio que se realizará el próximo día 02 de diciembre en Plaza 18 de Julio a partir de la hora 08:00.

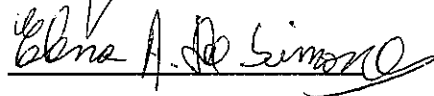
Siendo la hora 20:00 se da por finalizada la reunión. Se convoca para el próximo día miércoles 01 de noviembre a Sesión Ordinaria de Concejo a partir de la hora 18:00. La presente Acta se lee, se otorga y firma en ciudad de Canelones el 1 de Noviembre del presente, la que ocupa desde el folio N° 116 al N° 119.

  
**CLAUDIO BENÍTEZ**  
CONCEJAL 2020-2025  
MUNICIPIO DE CANELONES

  
**DARÍO PIMENTA**  
ALCALDE 2020-2025  
MUNICIPIO DE CANELONES

  
**AMÉRICO PUGA**  
CONCEJAL 2020-2025  
MUNICIPIO DE CANELONES

  
**D. GERSON VILA**  
CONCEJAL 2020-2025  
MUNICIPIO DE CANELONES

  
**Elena A. de Simón**